

07756

24



107756

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de :

D. CARLOS FRADERA PELLICER y

D. MARIO FRADERA PELLICER

ambos de nacionalidad española, domicilia-  
dos en Pamplona, Pza. Conde de Rodezno,  
núm.11, relativo a :

"UN FERETRO"

=====



107756

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto del presente Modelo lo constituye un fé-  
retro, de material plástico, que presenta nuevas y ventajosas  
características en comparación con los féretros conocidos has-  
ta la fecha. - - - - -

10. Independientemente de las cualidades propias del  
material que los forma (ligereza, dureza y resistencia mecá-  
nica, incorruptibilidad) presenta, por su disposición, otras  
ventajas tales como protección permanente de los elementos  
de adorno incorporados, fijación sólida de los elementos de  
asidero, simplicidad constructiva, etc. - - - - -

Su fácil configuración por moldeo permite obtener  
variados modelos, en condiciones económicas. - - - - -

15. Otras ventajas se pondrán de manifiesto en el cur-  
so de la descripción que sigue a continuación. - - - - -

20. El nuevo féretro está constituido a base de resina  
poliester o material similar, con inclusión, como elemento de  
refuerzo, de fibras de sisal, vidrio, asbesto, nylon, etc. Los  
elementos que forman el asidero están conformados por el pro-  
pio material, a modo de salientes obtenidos en el moldeo, o  
bien son piezas parcialmente embebidas en el grueso de la pa-  
red. Cabe, en ambos casos, la adaptación, a tales elementos o  
piezas, de asas o anillos. Los motivos o elementos de adorno

107756



están ocluidos en el material, con recubrimiento de plástico transparente. -----

5.

Cabe incorporar sustancias colorantes a la resina poliéster con lo que se obtiene una coloración uniforme y permanente de toda la masa. Eventuales rozaduras no determinarían alteración en el color de la zona afectada, a diferencia de lo que ocurre con materiales pintados. -----

10.

Mediante acabados especiales, aplicados a toda la superficie, o a parte de la misma, puede darse una apariencia metálica, de madera, o de mármol, sin que resulte posible, exteriormente, reconocer el verdadero material de que está formado el féretro. -----

15.

El plástico es impermeable y hace posible un cierre hermético, (por soldadura de la tapa al cuerpo inferior) particularidad de gran interés para casos de embalsamamiento.

Para mejor comprender lo expuesto, se pasa a describir, refiriéndonos a la adjunta hoja de dibujos, un caso práctico de realización del objeto del Modelo, sin que suponga restricción ni limitación alguna. En los dibujos: -----

20.

Figura 1, representa una vista, en perspectiva, del féretro. -----

Figura 2, corresponde a una sección transversal ampliada. -----

25.

Figura 3, representa un detalle relativo a los elementos para fijar el asidero. -----

Las dos partes del féretro, cuerpo y tapa, han sido

107756



obtenidas por moldeo de una resina poliéster con inclusión de fibras de refuerzo. -----

5. Los adornos 1 y 2, formados por lámina metálica, están ocluidos en el material, recubiertos por una capa de plástico transparente. En el moldeo, se dejaron los huecos correspondientes para alojar dichos adornos y, después de colocados éstos, se aplicó, en la zona, una capa de material transparente. -----

10. Los elementos 3 para fijar los asideros son metálicos y están empotrados, por uno de sus extremos, en el seno del material plástico, y quedan sólidamente fijados a éste, en el propio proceso de moldeo. -----

15. Serán variables cuantas circunstancias resulten compatibles con la esencialidad definida por la nota reivindicatoria. Así, el féretro podrá adoptar variadas configuraciones y tamaños, y los adornos aplicados podrán ser de cualquier material, pero siempre dispuestos según se describe y reivindica. Lo mismo cabe decir de los elementos de asidero.

N O T A

20. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -----

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.-Un féretro, caracterizado por estar constituido a base de un resina poliéster o similar, con inclusión de elementos de refuerzo, formados por fibras naturales (orgánicas o minerales), artificiales o sintéticas, teniendo conforma-



dos por el propio material, o embebidos parcialmente y fijados en su seno, los elementos a emplear como asidero o que sirven para la adopción de asas o anillos. --- 9 ---

5. 2.- Un féretro, según la reivindicación anterior, caracterizado por presentar elementos de adorno, o motivos decorativos o simbólicos, que están ocluidos en el material y recubiertos por una capa de plástico transparente. ---

10. 3.- Un féretro, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por presentar, en toda o parte de su superficie exterior, un acabado que da apariencia de mármol, madera o metal. ---

4.- Un féretro, según alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el material tiene incorporadas sustancias colorantes. ---

15. 5.- "UN FERETRO". ---

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 24 JUL 1964

P. A.

*[Handwritten signature]*  
M. CURELL SUÑOL

107756

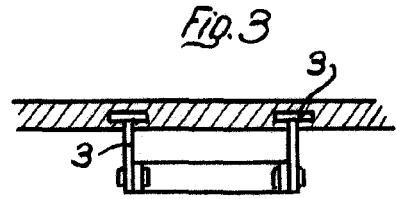
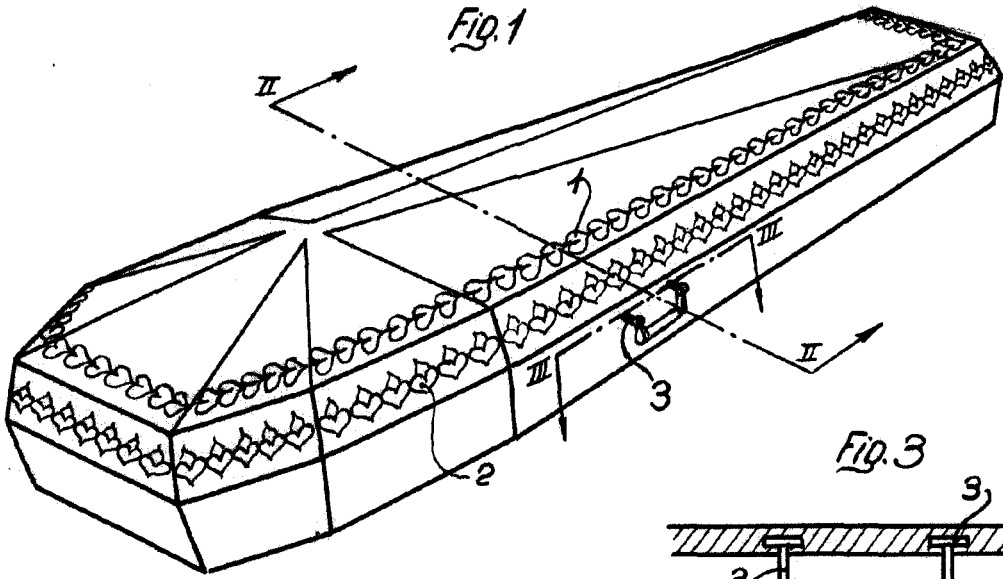
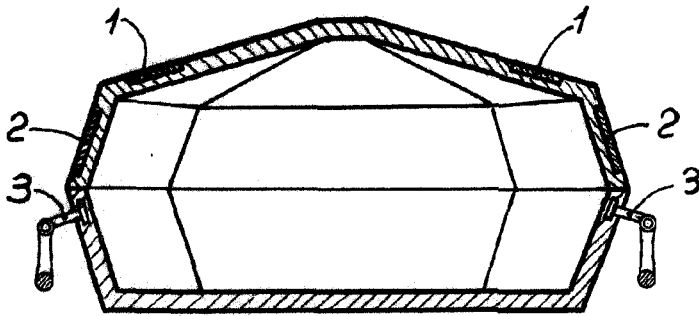


Fig. 2



BARCELONA, 24 JUL 1964

P. A.

M. CURELL SUÑOL